



Hay que discutir las atribuciones del Tribunal Electoral: Luis Carlos Ugalde

El analista electoral, Luis Carlos Ugalde, aseguró que, “Es una muy buena noticia que esta reforma al Tribunal Electoral, que se había discutido poco, que casi nadie entendía, se haya suspendido. Así como uno critica a los partidos cuando sacan cosas que pueden ser dañinas para la democracia, ahora hay que reconocer a los partidos que regularon de manera oportuna y que pusieron algo que no se entendía bien en pausa. Hay que discutir las atribuciones del Tribunal Electoral, sí hay que analizar algunas sentencias excesivas, pero no era el momento y además para los partidos de oposición era un costo político enorme. Qué bueno que lo pusieron en pausa, qué bueno que se hará en el futuro y no en este momento”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21A0mq3z2yURiZRRg&id=75F18D3264FEE48F%214052&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>